



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

424 - 25

13 AGO 2015

Salta,
Expediente N° 12.651/2015

VISTO la nota (fj.80) presentada por la Méd. Rosa Marcela CORTEZ; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual presenta la renuncia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura SALUD PÚBLICA II del Segundo año de la carrera de Médico que se dicta en la Sede de Universidad Nacional de Salta, con dependencia de la Universidad Nacional de Tucumán, con motivo de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 399/17 (fs. 82) aconseja: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Méd. Rosa Marcela CORTEZ al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía, a partir del 03-04-17.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20-17 realizada el 19 de Diciembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Méd. Rosa Marcela CORTEZ**, D.N.I. N° 23.206.813, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura SALUD PÚBLICA II del Segundo año de la carrera de Médico que se dicta en la Sede de Universidad Nacional de Salta, con dependencia de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 03 de Abril de 2017, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

jmm
sh
mcia


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa